

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

**DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03
CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2023



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

Mapa geográfico

Mapa de Ubicación de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación, con sus circuitos educativos

Ilustración 1. MAPA CANTON PALANDA Ilustración 2. MAPA CANTON CHINCHIPE



Ilustración 3. DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA -EDUCACIÓN



Descripción de los Circuitos Educativos – Distrito 19D03

DISTRITO	CIRCUITO	Nro. IE
19D03	19D03C02	EL CHORRO
	19D03C03_A_01	ZUMBA
	19D03C03_B	SAN ANDRES
	19D03C04	CHITO
	19D03C05_A	PALANDA
	19D03C05_B	VALLADOLID
	19D03C05_B	SAN FRANCISCO

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03

Fuente: Unidad Distrital Planificación

PRESENTACION DEL INFORME

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, presenta el “Informe de Rendición de Cuentas - período fiscal 2023”, mismo que contiene los resultados obtenidos en la gestión, para presentarlos a la comunidad educativa, a fin de que se conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector educativo y sean participe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos.

El presente informe narra la gestión de esta Dirección Distrital basada en los 3 ejes del plan nacional del desarrollo educativo, los cuales pretenden sembrar la esperanza que fomentará más autonomía, libertad y flexibilidad en el sistema educativo.

Los resultados de los tres ejes de trabajo formulados por el Ministerio de Educación son los siguientes:

Eje 1: Resiliencia generacional.

- Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Eje 2: Revalorización profesional.

- Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Eje 3: Apropiación comunitaria.

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

El Distrito Educativo 19D03 comprende los Cantones Chinchipe y Palanda, provincia de Zamora Chinchipe el cual presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2023, en el que se indica los principales logros alcanzados en beneficio de la Comunidad Educativa.

Los logros alcanzados en educación han sido satisfactorios y muy significativos en el año 2023, teniendo un conjunto de desafíos y metas por alcanzar en el sistema educativo.

Los retos de la dirección distrital para el año 2021 buscan mejorar el sistema educativo de la Provincia, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; buscando una participación de la sociedad en la acción educadora.

Por lo que presentamos a toda la comunidad educativa la gestión, actividades y el trabajo realizado. Buscando el bienestar de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia; apostando por una educación integral y de calidad.

Mgs. LEONARDO JAVIER BUSTAMANTE JARAMILLO
DIRECTOR DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN



1. Glosario de siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación.

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

IE: Instituciones Educativas.

DFM: Docentes en Formación de Mentores.

ASRE: Apoyo y Seguimiento y Regulación de la Educación.

LOSEP: LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

PEF: Programa Educando en Familia.

OVP: Orientación Vocacional y Profesional.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

EsigeF: Sistema Integrado de Gestión Financiera.

PAC: Plan Anual de Contratación

TT. HH: Talento Humano.

EGB: Educación General Básica.

SPRYN: Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.

ESByE: Sistemas de Bienes y Existencias.

2. Introducción

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como objeto dar a conocer la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-educación durante el periodo fiscal enero a diciembre de 2023 en los cantones Chinchipe y Palanda, la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos legalmente está enmarcada en el acuerdo 020-12, Art. 42 en donde se detallan las responsabilidades de la Unidades Desconcentradas –Distritos; los Art. 27, 28 y Transitoria Primera de la LOEI.

El artículo 89 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana establece lo siguiente: “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de cuentas de cada período fiscal con la finalidad de enseñar la gestión institucional, dar a conocer los logros alcanzados y los recursos públicos utilizados.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, emitió los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía, el mismo al que están sujetas todas las entidades que manejan fondos públicos.

El Distrito Educativo 19D03 comprende los Cantones Chinchipe y Palanda, provincia de Zamora Chinchipe el cual presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2023, en el que se indica los principales logros alcanzados en beneficio de la Comunidad Educativa.

Al presentar el informe de Rendición de cuentas, es nuestro objetivo, brindar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las Zonas, Distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA- EDUCACIÓN, durante el año 2023, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

3. Rendición de cuentas gestión 2023

Todo Estado debe respetar el derecho a la libertad de enseñanza de la educación incluyen el pleno desarrollo y la dignidad de cada persona, la capacidad de participar de manera efectiva en la sociedad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. La educación es importante en sí misma y a menudo es también un derecho humano “multiplicador”, del mismo modo en que el grado de acceso a la educación influye en el nivel de disfrute de otros derechos humanos. Esto incluye el respeto a las convicciones religiosas y morales de los niños y los padres, el derecho de los padres o tutores legales de escoger escuelas privadas para sus hijos, y la libertad para establecer instituciones educativas privadas, siempre y cuando se ajusten a las normas nacionales de planes de estudio y admisiones, la educación consiste en tres elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica. Las instituciones educativas deben ser accesibles a todas las personas, especialmente a los más vulnerables, y nadie puede ser objeto de discriminación.

- ❖ **“Asequibilidad”.** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”.** *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”.** *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”.** *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

Para cumplir con su propósito y misión, el Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda -educación ha **basado su accionar en tres ejes:**

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.1 Instituciones Educativas por cantón, sostenimiento, población estudiantil.

La **UNIDAD DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN**, supervisa los procesos de control y regulación y educativa con las instituciones educativas del Distrito 19D03 a fin de generar planes de acción y gestionar acciones administrativas para su mejoramiento, juntamente con Asesores Educativos. Supervisa los procesos de matrícula de los estudiantes y permanencia en las instituciones educativas. Organiza inspecciones periódicas o según requerimiento, acerca del aspecto que pudieren afectar el desempeño en las instituciones.

El inicio de actividades escolares en las instituciones educativas fiscales del régimen Sierra -Amazonia año lectivo 2023-2024 se realizó de manera escalonada de conformidad al cronograma establecido.

Durante el periodo lectivo 2023-2024, las 85 instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Educación Chinchipe- Palanda, brindó sus servicios educativos, cumpliendo lo dispuesto en el Art. 2, literal v) de la LOEI, que establece asegurar a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrollar una ética de inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

- A continuación, se detalla la demanda estudiantil en la oferta Educativa.

Tabla 1: Población estudiantil por cantones: 2023

CANTON	SOSTENIMIENTO	POBACION ESTUDIANTIL			TOTAL POBACION ESTUDIANTIL
		POBLACION FISCAL	POBLACION FISCOMISIONAL	POBLACION MUNICIPAL	
CHINCHIPE	FISCAL	2430	0	0	2430
	FISCOMISIONAL	0	319	0	319
PALANDA	FISCAL	2413	0	0	2413
	FISCOMISIONAL	0	88	0	88
TOTAL		4843	407	0	5250

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

Tabla 2: Población estudiantil por niveles 2023

SOSTENIMIENTO	INICIAL	PREPARATORIA	B MEDIA	B. ELEMENTAL	B. SUPERIOR	BACHILLERATO
FISCAL	276	305	855	1059	1290	1058
FISCOMISIONAL	45	49	148	165	0	
TOTAL	321	354	1003	1224	1290	1058

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

3.1.1. Cobertura de oferta educativa ordinaria

El inicio de actividades escolares en las instituciones educativas fiscales del régimen Sierra-Amazonia año lectivo 2023-2024 se realizó de manera escalonada de conformidad al cronograma establecido.

Durante el periodo lectivo 2023-2024, las 85 instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Educación Chinchipe-Palanda, brindó sus servicios educativos, cumpliendo lo dispuesto en el Art. 2, literal v) de la LOEI, que establece asegurar a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrollar una ética de inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

El Distrito de Educación Chinchipe-Palanda acogió en las instituciones educativas de los sostenimientos fiscal y fiscomisional, a **5250** estudiantes matriculados legalmente, se detalla:

Tabla 3: Número de estudiantes Ordinaria por sostenimiento, de preparatoria a Bachillerato

SOSTENIMIENTO	N.º ALUMNOS
FISCAL	4843
FISCOMISIONAL	407
TOTAL	5250

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

Promoción y titulación de estudiante

3.1.2. El Distrito de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda, tiene bajo su jurisdicción **85** instituciones educativas de los sostenimientos: fiscal y Fiscomisional que brindan educación ordinaria y extraordinaria en los cantones Chinchipe y Palanda.

El primero de julio de 2023, se validaron Actas y Títulos de bachilleres de **355** estudiantes de educación **Ordinaria**, promoción 2022-2023, de las siguientes instituciones educativas del sostenimiento Fiscal.

Tabla 4: Numérico de bachilleres educación ordinaria por sostenimiento- 2023

SOSTENIMIENTO	CHINCHIPE	PALANDA
FISCAL	169	186
TOTAL	169	186

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

3.1.3. Educación a distancia y virtual

El Ministerio de Educación ofrece la educación básica y bachillerato en modalidad a distancia – virtual dirigida a jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa que no han concluido el bachillerato en la edad correspondiente, por circunstancias económicas, familiares y/o sociales.

La modalidad de estudios a distancia virtual está disponible para los ecuatorianos que se encuentran en el territorio nacional, así como aquellas personas que se encuentran en el extranjero.

El proceso de inscripción en esta modalidad se realiza a través de la ventanilla de Atención Ciudadana de las Direcciones Distritales, en los periodos establecidos por el Ministerio de Educación.

El proceso educativo tiene una duración de 5 meses por cada grado o curso, más un mes de formación propedéutica (el proceso de formación propedéutica lo desarrollan una sola vez los aspirantes nuevos).

En el año 2023 se realizaron 19 inscripciones para la oferta virtual a distancia, que funciona en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Quito.

Tabla 5: Estudiantes a distancia y virtual año 2023

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS
Educación General Básica	14
Bachillerato	5
TOTAL, ESTUDIANTES	19

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

3.1.4. Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación cuenta con 2 instituciones de sostenimiento fiscal que ofertan Educación Extraordinaria para Personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa Institucionalizada, en los niveles de Básica Superior y Bachillerato en Ciencias, en Modalidad Semipresencial Intensiva atendiendo en el periodo lectivo 2023-2024, en dos periodos académicos con la siguiente demanda total de estudiantes en los dos periodos:

Tabla 6: Población estudiantil por régimen, educación extraordinaria

Población estudiantil por Régimen 2023	
Sierra	Costa
56	0
Total	56

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

3.1.5. Bachillerato Técnico

Este nivel educativo de Bachillerato está enmarcado para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral, adquiriendo en la actualidad mayor relevancia por el requerimiento de perfiles técnicos derivado de la estrategia de cambio de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo.

Con la finalidad de crear espacios para facilitar el intercambio y difusión de experiencias entre pares, durante todo el año fiscal 2023, la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-

Palanda-Educación, mantuvo activa la Red de Fortalecimiento de Educación Técnica. Este Distrito cuenta con **7** instituciones educativas Fiscales, que ofertan **4** Figuras profesionales de Bachillerato Técnico en el área Técnica de: Informática,

Mecanizado y construcciones metálicas, Producción Agropecuaria y contabilidad. A continuación, se detalla las Figuras Profesionales.

Tabla 7: Instituciones educativas con bachillerato técnico

CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIDAD
CHINCHIPE	UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	INFORMÁTICA
	COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS
		CONTABILIDAD
	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ	INFORMÁTICA
PALANDA	UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	INFORMÁTICA
	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	INFORMÁTICA
	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	INFORMÁTICA
		PRODUCCIONES AGROPECUARIAS
	UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	INFORMÁTICA

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

Dentro de los procesos de formación de Bachillerato Técnico los estudiantes son beneficiados y preparados para incorporarse a una sociedad laboral a través de capacitación técnica, **299** tiene el Distrito como cobertura estudiantil en el año lectivo 2023

Tabla 8: Numérico de estudiantes de bachillerato técnicos 2023

CANTON	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIDADES	ESTUDIANTES 1RO A 3RO BACHILELRATO
CHINCHIPE	UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	33
	COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	AREA TECNICA DE CONTABILIDAD	9
		MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	22
	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL SAENZ	AREA TECNICA INFORMATICA	34
PALANDA	UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	AREA TECNICA INFORMATICA	50
	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	AREA TECNICA INFORMATICA	46

	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	AREA TECNICA DE PRODUCCIONES AGROPECUARIAS	45
		AREA TECNICA INFORMATICA	40
	UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	AREA TECNICA INFORMATICA	20
TOTAL, DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TECNICOS			299

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

- **Contratación Seguros Estudiantiles**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Interministerial Nro. 002 de fecha 30 de mayo de 2018, artículo 13: “Seguros para los estudiantes en prácticas estudiantiles en las entidades receptoras. - Los estudiantes en práctica contarán con un seguro estudiantil, que cubra los riesgos inherentes a la actividad que desarrolle, el que será cubierto por las respectivas instituciones educativas, salvo el caso de aquellas de sostenimiento fiscal, en cuyo caso será cubierto por el Ministerio de Educación y Deporte”.

El Distrito de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, Contrata la Póliza de Seguros en el ramo de accidentes personales para salvaguardar la integridad de las/los estudiantes de Tercer año de Bachillerato de instituciones educativas de sostenimiento fiscal que realizaran sus prácticas en la oferta educativa del Bachillerato Técnico del Período Lectivo 2023-2024, en las Figuras Profesionales de: **Producción Agropecuaria, Mecanizado y producciones metálicas.**

Tabla 9: Estudiantes contratación de seguros estudiantiles

Institución Educativa	FIGURA PROFESIONAL PRIORIZADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES	Escenario 2 Ejecutar las prácticas estudiantiles en la Institución Educativa
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	PRODUCCION AGROPECUARIA	19
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	MECANIZADO y CONSTRUCCIONES METALICAS	12
Total		31

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

Para el año 2023 se hizo la contratación de **31** seguros estudiantiles.

3.1.6 Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, mediante la gestión de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad, emite el “LINEAMIENTO NUEVO DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION, que tiene como objetivo establecer directrices técnicas psicopedagógicas y administrativas que sirvan en base para el accionar de los/las profesionales de UDAI, a través de la promoción de políticas , prácticas y culturas

inclusivas en ofertas , programas y servicios educativos en el sistema Nacional de Educación ,coordinado con el Ministerio de Salud Pública del Programa de Aula Hospitalaria para que los niños , niñas y adolescentes en situación de enfermedad hospitalización o aislamiento en el marco de sus derechos se mantengan en el sistema educativo, Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión brinda acompañamiento a los docentes que tengan en aulas niños , niñas , adolescentes , jóvenes y adultos con discapacidad para desarrollo de estrategias diversificadas, metodologías, la oferta extraordinaria de Educación Especializada está destinada a asegurar el derecho a la educación estudiantes con discapacidad cuya condición sea moderada, severa o profunda en base al currículo nacional vigente con una perspectiva ecológica , funcional y de desarrollo.

Dentro de esta jurisdicción contamos con una institución educativas fiscal que acoge a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, las mismas que ofertan los siguientes niveles educativos:

Unidad Educativa Max Hernán Martínez Morales ubicada en el cantón Chinchipe, oferta educativa:

Subnivel de Inicial 2 (Grupo I: infantes de 3 a 4, y grupo II; infantes de 4 a 5 años.

Educación General Básica y Bachillerato Técnico de Servicios Hoteleros, jornada matutina, modalidad presencial.

Tabla 10: Población estudiantil especializada 2023

CANTON	SOSTENIMIENTO	NIVEL INICIAL	1ERO EGB- PREPARATORIA	EDUCACION GENERAL BASICA BASICA SUPERIOR	BACHILLERATO TECNICO
CHINCHIP E	FISCAL	0	3	12	0
TOTAL, POR NIVELES		0	3	12	0
TOTAL, DE ESTUDIANTES DE EDUCACION ESPECIALIZADA: 15					

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 19D03

Elaboración: Analista Distrital de ASRE 19D03

Tabla 11: Estudiantes evaluados por UDAI a la Inclusión - 2023

CANTON	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD	NO ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD
CHINCHIPE	23	17	35
PALANDA	23	36	49
TOTAL	49	53	74

Fuente: Unidad Distrital de UDAI 19D03

Elaboración: Analista Distrital de UDAI 19D03

3.1.7. Desarrollo e implementación de planes, programas y proyectos para la convivencia armónica en el ámbito educativo.

Son las acciones orientadas a generar las condiciones para que la población estudiantil y personas enlazadas a la comunidad educativa, ejerzan plenamente sus derechos e identifique problemáticas psicosociales que afecten su desarrollo integral.

3.1.8. Atención casos DECE reportados de estudiantes, padres y o representantes reportados por directivos.

Los estudiantes y representantes han sido reportados por directivos y líderes de diferentes establecimientos educativos con el fin que se realice un acompañamiento frente a situaciones de comportamiento, posible abandono de clases y supuesto vulneración de derechos. A continuación, detallo por cantones

Tabla 12: Socialización de protocolos y rutas

CANTÓN	Tema	M	H	REPRESTANTES	TOTAL
CHINCHIPE	Acompañamiento y contención emocional	50	30	80	160
	Acompañamiento socioemocional	14	24	24	62
	Acompañamiento y contención socioemocional	6	7	8	21
	Entrevista y contención emocional	2	4	4	10
	TOTAL	72	65	116	253
PALANDA	Acompañamiento y contención emocional	3	2	0	5
	Acompañamiento socioemocional	7	9	6	22
	Acompañamiento y contención socioemocional	3	2	7	12
	Entrevista y contención emocional	2	3	2	7
	ACOMPANAMIENTO SOCIOEMOCINAL	4	2	5	11
	TOTAL	19	18	20	57
TOTAL		110	101	156	367

Fuente: Unidad de Consejería Estudiantil
Elaborado: Unidad de Planificación

- **Coberturas realizadas en abordaje de casos hasta la presente fecha:**

El presente año lectivo se ha brindado cobertura desde la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe -Palanda-Educación, a diferentes casos de vulneración denunciados en esta dirección Distrital y derivados de otras instancias en tal sentido desde el mes de agosto, hasta el corte de diciembre de 2023, se han detectado los siguientes hechos de vulneración:

Tabla 13: Estudiantes con abordaje de casos de vulneración

TIPO DE VULNERACION	N.º DE CASOS	RESULTADOS OBTENIDOS
NECESIDADES EDUCATIVAS NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	0	
VIOLENCIA ENTRE PARES	6	SE HA REALIZADO EL ABORDAJE PSICOSOCIAL Y LAS ACCIONES PERTINENTES PARA GARANTIZAR UNA CONVIVENCIA ARMONIOSA.
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	2	SE ACTIVO LAS RUTAS Y PROTOCOLOS, CON LA DERIVACIÓN A LA INSTANCIA PERTINENTE.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	
VIOLENCIA SEXUAL	0	
USO/CONSUMO DE DROGAS	0	
PROMOCIÓN/COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	0	
AUSENTISMO ESCOLAR	0	
HIJOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	0	
EMBARAZO/PATERNIDAD ADOLESCENTE	0	
DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO	0	

Fuente: Unidad de Consejería Estudiantil

Elaborado: Unidad de Planificación

En referencia al trabajo interinstitucional, se ha venido participando de las reuniones y acciones para el desarrollo de redes de apoyo en territorio que permitan fortalecer la respuesta a los casos de vulnerabilidad identificadas, fortaleciéndose las mesas técnicas de protección de derechos en los cantones Chinchipe-Palanda a través de reuniones con los representantes.

3.1.9. Capacitaciones fortalecimiento en temas de gestión de riesgos 2023

En cuanto al área de gestión de riesgos la función principal fortalecer habilidades y capacidades en los funcionarios del Distrito de Educación y en la comunidad educativa para estar preparados ante un evento adverso.

Tabla 14. Capacitaciones en fortalecimiento en temas Gestión de Riesgos

ORD.	TEMA	NUMERO DE INSTITUCIONES
1	CONSTRUCCION DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_PGR; COMO HERRAMIENTA PARA LA CONTRUCCION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION ESCOLAR EN LA PLATAFORMA COLMENA 18	18
2	PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO 7	7
	METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS-PGR EN EL SISTEMA EDUCATIVO; FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO O APLICATIVO, 84	84
4	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO. 84	84
5	ACTUALIZACION; REVISION Y REGISTRO DEL PRG-PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS_2023, FUERA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO. 84	84

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

Elaborado: Unidad de Gestión de Riesgos

- **Capacitaciones**

Capacitaciones Mensuales en diferentes temas de gestión de riesgo, se coordinó juntamente con el Cuerpo de Bomberos de Palanda y Chinchipe, con el Distrito de Salud 19D03 y otras instituciones gubernamentales.



Ilustración 2

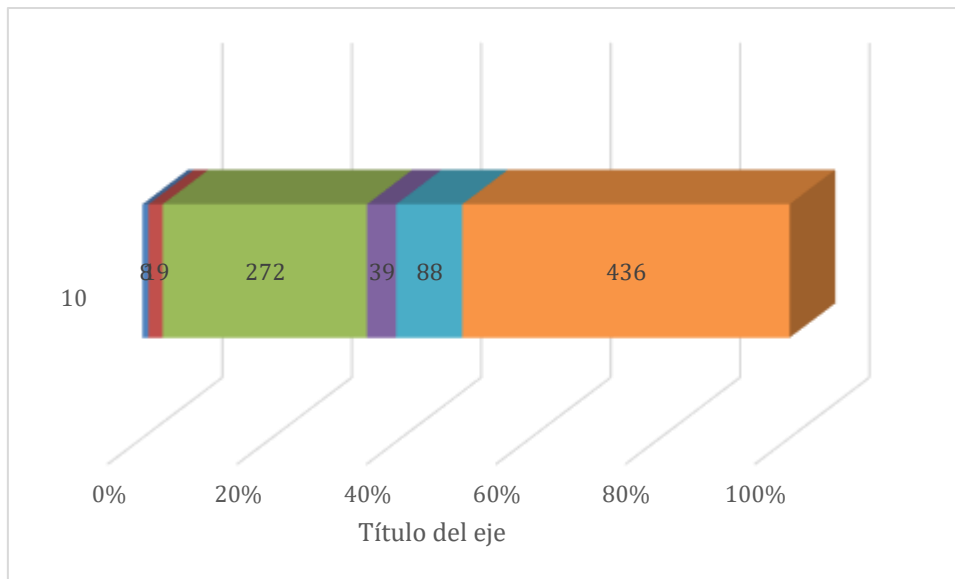
3.2 Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

3.2.1. Registro de docentes de la Dirección Distrital 19D03

Tabla 15: personal de la Dirección Distrital 19D03

CODIGO DE TRABAJO	NOMBRAMIENTO DEFINITVO LOSEP	CONTRATO LOSEP	NOMBRAMIENTO PERMANENTE LOEI	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL LOEI	CONTRATO DE SERVICIO OCASIONAL LOEI	TOTAL
10	8	19	272	39	88	436

Fuente Unidad Distrital de Talento Humano
Elaborado: Unidad Distrital de planificación



3.2.2. Elegibilidad de docentes para el ingreso al Magisterio.

En el año 2023 dentro de los procesos de méritos y oposición, luego de haber sido declarada ganadora del concurso, ingresó 1 **docente** ganadora del concurso **educación inicial**.

3.2.3. Ingreso de docentes al magisterio nacional bajo la modalidad de contrato o nombramiento provisional.

El Ministerio de Educación cuenta con una plataforma informática “Educa Empleo”, esta plataforma permitirá realizar los procesos de selección de docentes de las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente.

Educa Empleo es un proceso de selección mensual de docentes, no representa un concurso de méritos ni oposición, ni genera una obligación contractual, previo a la firma de la suscripción del contrato o la acción de personal.

Es así que, en el año 2023, producto de las diferentes necesidades que se generaron en el Distrito 19D03, ya sea por renuncias voluntarias, fallecimientos o asignación de nuevas partidas para cubrir las necesidades educativas en los diferentes establecimientos educativos se generó el ingreso de docentes, según el cuadro de detalle:

3.2.4. Ganador de concurso de méritos y oposición

El Ministerio de Educación, con el objetivo de continuar con la revalorización docente que se ancla al Eje de Trabajo «Fuertes», inicia un nuevo concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal, en la especialidad de Educación Inicial.

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, posesionó a un docente ganador del concurso de méritos y oposición, en la especialidad de Educación Inicial.

Tabla 16 Ganador de concurso de méritos y oposición

RÉGIM EN LABORAL	FECHA INICIO	MODALIDAD LABORAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CANTON	DENOMINACIÓN PUESTO	CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGÁNICA
LOEI	1/9/2023	NOMBRAMIENTO	-	-	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO GANADORES CONCURSO MERITOS Y OPOSICIÓN - EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE CATEGORIA G	19H0174	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BRASIL

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 19D03

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

3.2.5. Beneficiarios de Educa empleo

Es el proceso de selección de docentes en las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales para cubrir vacantes de: renunciados, desistimientos, fallecidos, jubilados en categoría G por discapacidad y vacantes que quedaron desiertas en el proceso para docentes que ocupaban partidas de ganador de concurso QSM7 no se obtuvo un docente favorecido, a través de la plataforma EDUCA EMPLEO, en función de la delegación realizada por la Ministra de Educación y la normativa vigente.

Tabla 17. Beneficiarios Educa Empleo

SITUACIÓN 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONTRATOS OCASIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
NOM PROVISIONALES	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad Distrital de Talento Humano

3.2.6. Beneficiarios de programa de bienestar social.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Art. 300.- Traslado dentro del programa de bienestar social. Fin cumplimiento de los derechos previstos en los artículos 32, 50 y 66, numeral 2, de la Constitución de la República, y 10, literales k) y m), de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social, debiendo presentar la documentación requerida por la Unidad de Talento Humano del nivel distrital, de acuerdo a la normativa emitida para el efecto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.

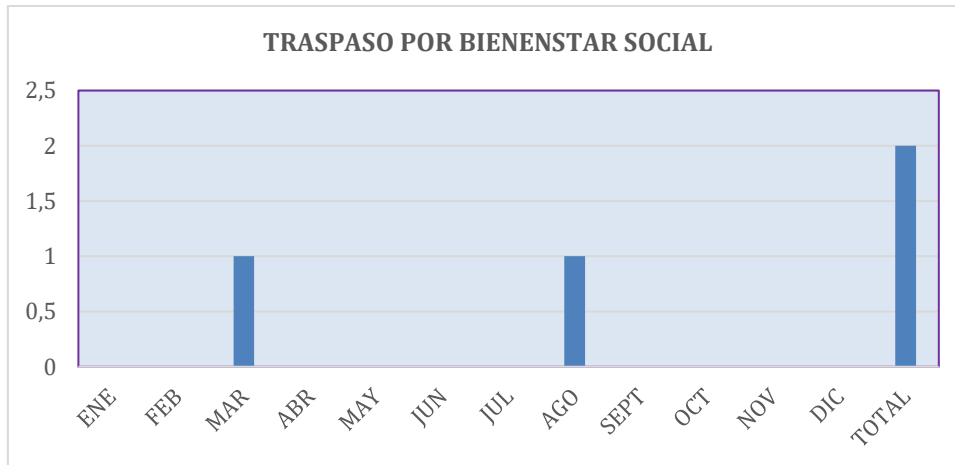
La Dirección Distrital 19d03 Chinchipe-Palanda -Educación, recibió a dos docentes por el proceso de Bienestar Social.

Tabla 18. Bienestar Social 19D03

SITUACIÓN 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRASPASO POR BIENESTAR SOCIAL	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad Distrital de Talento Humano



3.2.7. Homologación Salarial

La Disposición Transitoria Vigésima Sexta señala que: “Para la equiparación y homologación salarial el Ministerio de Economía y Finanzas realizará los ajustes, traspaso y reprogramaciones presupuestarias considerando los ingresos adicionales que se generen por el incremento del precio del barril de petróleo, el aumento en las recaudaciones tributarias y por el restablecimiento del presupuesto para la educación en aplicación del artículo 20 y trigésima disposición transitoria de la presente Ley y el mandato constitucional sobre el presupuesto para la educación.”

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, realizó la reforma para beneficiar a nueve (4) docentes por el proceso de Homologación Salarial.

Tabla 19: Docentes por el proceso de Homologación Salarial

MODALIDAD	CATEGORIA	RMU	CATEGORIA	RMU HOMOLOGADA	TOTAL, DE DOCENTES HOMOLOGADOS
NOMBRAMIENTO DIFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G	\$817,00	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	\$986,00	4

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 19D03

Elaboración: jefe Distrital de Talento Humano 19D03

3.2.8. Sectorización docente

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.

La Dirección Distrital 19d03 Chinchipe-Palanda-Educación, recibió a un docente por el proceso de Sectorización Docente.

Tabla 20: Sectorización docente 2023

SITUACIÓN 2023	EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SECTORIZADOS	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 19D03

Elaboración: jefe Distrital de Talento Humano

3.2.9. Cursos de Formación continua

La Dirección Nacional de Formación Continua de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se encuentra implementando el Plan Nacional de Formación Permanente, el cual tiene como objetivo “Fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional”.

Los docentes en servicio pueden acceder a cursos tanto en áreas disciplinares, como en áreas especiales y transversales.

La plataforma informática Mineduc te Integra cuenta con dos módulos para el cumplimiento de sus fines:

- Voluntariado
- Prácticas Preprofesionales bajo convenio con IES.

Estos procesos por su naturaleza no son remunerados y se desarrollarán en instituciones educativas del Magisterio Fiscal.

Voluntariado

Es un proceso de participación ciudadana enfocado en brindar un servicio no remunerado y orientado a colaborar en la labor de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del Magisterio Fiscal, con el apoyo y participación de estudiantes y profesionales de diversas carreras de tercer nivel. Se desarrollará en instituciones educativas fiscales y se realizará **al menos un mes del quimestre correspondiente a un periodo educativo**.

Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en las instituciones fiscales.

Para ser parte de este proceso tu universidad deberá contar con un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación, en la actualidad mantiene convenios de cooperación institucional con varias universidades e institutos tecnológicos que facilitan realizar el

proceso de prácticas preprofesionales a los estudiantes, como parte del requisito para su incorporación.

En este sentido en el año 2023, **18 estudiantes** de diferentes centros de educación superior realizaron sus prácticas preprofesionales en diferentes establecimientos educativos del Distrito 19D01, conforme el siguiente detalle:

Tabla 21. personal que realizo practicas preprofesionales

Nº	UNIVERSIDAD	CONVENIO	TOTAL, PRACTICANTES
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	003-2023-UNL	4
2	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	130/2023-UTPL	14
TOTAL			18

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 19D03

Elaboración: jefe Distrital de Talento Humano

3.3.3 Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.3.1 Acompañamiento y seguimiento por asesores educativos.

En este sentido la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el período fiscal 2023, en su ámbito de competencia de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación a través de Asesoría Educativa ha cumplido con procesos como: Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos, Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional, Orientación en la implementación de estrategias de Nivelación; y Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, para lo cual se trabajó de manera presencia, virtual y visitas IN SITU.

Tabla 22. instituciones que tienen asesoría

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN ASESORIA		
CANTON	PARROQUIA	Nro. DE IE
CHINCHIPE	ZUMBA	17
	SAN ANDRES	23
	CHITO	7
PALANDA	PALANDA	20
	VALLADOLID	4
	SAN FRANCISCO	9
	EL PORVENIR	4
Total		84

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación 19D03

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 23. Socialización de acuerdo Ministeriales

PROCESOS	SUBPROCESO/ACCIONES
Seguimiento y verificación de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	- Socialización del Acuerdo 00012 – A – 2023, con todos los directivos.
	Socialización del Acuerdo 00063 – A – 2023 sobre evaluación estudiantil, con todos los directivos
	- Socialización del Acuerdo 00078 – A – 2023 sobre organismos institucionales, con todos los directivos.
	- Acompañamiento y apoyo en la socialización con directivos de instituciones educativas el acuerdo ministerial 0081-A-2023 sobre Conflictos Escolares.
Orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógico	- Orientación y apoyo a la gestión institucional: Distributivo de personal docente, plan de estudios, horario de clase.
	- Orientación sobre lineamientos para primeras nueve semanas de labores régimen sierra período 2023-2024.
	- Socialización del acuerdo 00008 - A de 2023, con todos los directivos.
	- Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del PEI (Diagnóstico, propósito, objetivo estratégico, objetivos operativos, Plan de Mejora
	- Acompañamiento y orientaciones para la construcción participativa del Código de Convivencia Institución
	- Acompañamiento y orientaciones para la construcción del Plan de Gestión de Riesgos.

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación 19D03

Elaborado: Unidad de Planificación

3.3.2. OFERTA TÉCNICA

Implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica, Orientada a fortalecer y consolidar la educación técnica nacional, por considerarse un sector importante que aporta al desarrollo económico y social sustentable, mediante la formación de perfiles técnicos de nivel medio.

Se trabajó en asesoramiento, seguimiento y acompañamiento a las 7 Instituciones educativas con oferta técnica en la ejecución de las prácticas preprofesionales en sus respectivas figuras profesionales.

Tabla 24 Figuras profesionales en instituciones Educativas 2023

IE BT	FIP	FIP	FIP	MECANIZADO Y PRODUCCIONES METALICAS
	CONTABILIDAD	PRODUCCION AGROPECUARIA	INFORMATICA	
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	X			X

COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ			X	
UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA			X	
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE			X	
UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR			X	
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID			X	
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO		X	X	

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación 19D03
Elaborado: Unidad de Planificación

3.3.3. Instituciones Educativas que han sido Intervenidas con Mantenimiento Preventivo- Correctivo en el año 2023

Tabla 25 instituciones educativas intervenidas con mantenimiento correctivo

Nro.	TIPO DE CONTRATO / CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO	MONTO UDS	BENEFICIARIO
1	MCO-19D03-2023-0003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESENCIAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	43,215.25 + IVA	Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano, Escuela de Educación Básica Celso Bermeo, Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro, Unidad Educativa Valladolid.
2	MCO-19D03-2023-0004	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESENCIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "BRASIL" DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	65,522.66 + IVA	Escuela de Educación Básica Brasil.
3	NIC-1160058750001-2023-00019	MANTENIMIENTO DEL BAR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DEL CHINCHIPE, DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL DEL CANTÓN PALANDA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,486.21 + IVA	Colegio de Bachillerato Valle del Chinchipe.

Fuente: Unidad Distrital de Administración escolar 19D03
Elaborado: Administración Escolar

3.3.4. Entrega de textos escolares año 2023

En lo que corresponde a textos escolares, se recibió 5569 kits de textos escolares, es necesario mencionar que los textos sobrantes del año lectivo 2022-2023 que según los

lineamientos se entregaron también en el año lectivo 2023-2024 los cuales fueron distribuidos a todas instituciones educativas de la Dirección Distrital.

Tabla 26. Textos entregados

CANTÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	TEXTOS ENTREGADOS
CHINCHIPE	54	FISCAL	3212
	1	FISCOMISIONAL	330
PALANDA	48	FISCAL	1959
	1	FISCOMISIONAL	68
TOTAL			5569

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística
Elaborado Operaciones y Logística

3.3.5. Entrega de uniformes escolares año 2023

En lo que corresponde a uniformes escolares se recibió, en el año 2023 un total de 4.677 kits, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 26. uniforme entregados

CANTON	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	CANTIDAD UNIFORMES ENTREGADOS	DE
CHINCHIPE	49	FISCAL	2502	
	1	FISCOMISIONAL	358	
PALANDA	33	FISCAL	2632	
	1	FISCOMISIONAL	77	
TOTAL			5569	

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística
Elaborado Operaciones y Logística

3.3.6 Entrega de alimentación escolares año 2023

En el año 2023, hubo seis entregas de colación escolar, las mismas que se entregaron a cada uno de los directivos de las instituciones educativas, de acuerdo a las notas de entrega para el efecto. La distribución de las raciones alimenticias se las registra de la siguiente manera:

Tabla 27. entrega de alimentación Escolar

CANTON	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	FECHA
CHINCHIPE	49	FISCAL	189.885
	1	FISCOMISIONAL	75.528
PALANDA	33	FISCAL	186.995
	1	FISCOMISIONAL	85.160
TOTAL			537568

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística
Elaborado Operaciones y Logística

Las raciones alimenticias son entregadas a las máximas autoridades de cada institución educativa, para su entrega inmediata a los beneficiarios según el Plan Alimenticio correspondiente.

3.3.7. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, Gestión de recursos y servicios tecnológicos

La dotación del servicio de internet en una herramienta digital muy indispensable en la actualidad y más aún para las Instituciones Educativas en los sectores más vulnerables del país, es así como el Ministerio de Educación preocupado por brindar el servicio de conectividad a los establecimientos educativos que a través del docente puedan mejorar las estrategias metodológicas para el estudiante y con una respuesta oportuna a funciones administrativas que permita cumplir con sus metas proyectadas.

En la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación se cuenta con los siguientes enlaces de conectividad pagados por el MINEDUC de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 28. Instituciones dotadas de Internet.

CANTON	NUMERO IE	TIPO DE CONECTIVIDAD	BENEFICIARIOS
CHINCHIPE	50	FIBRA Y RADIO ENLACE	2842
PALANDA	34	FIBRA Y RADIO ENLACE	2690
TOTAL			5532

Fuente: Unidad Distrital de Tics 19D03

Elaborado: Unidad Distrital de Tics

3.3.8. Convenios institucionales (nuevos y finalizados)

La Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación, en el ámbito de sus competencias y atribuciones durante el año 2023, ha tramitado Convenios de Cooperación Interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados de la jurisdicción Chinchipe y Palanda, en total se han suscrito NUEVE (9) convenios para intervenir en infraestructura educativa, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 29. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023

NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCION
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE: LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VALLADOLID	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR", DE ESTUDIANTES HACIA LA UNIDAD EDUCATIVA "VALLADOLID". FINALIZADO	6.000	23/1/2023
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO	"CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DEL CHINCHIPE, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL,	39.659,52	17/1/2023



DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PALANDA	CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. VIGENTE		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PALANDA	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO SINTETICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE” TERMINADO POR MUTUO ACUERDO	81.317,08	16/2/2023
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL CHINCHIPE	“CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS DEL COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA”, UBICADO EN LA PARROQUIA ZUMBA, CANTÓN CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	119.655,16	29/3/2023
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE: LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR”, DE ESTUDIANTES HACIA LA UNIDAD EDUCATIVA “LUIS TUFÍÑO” VIGENTE	8.360,80	17/4/2023
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, UBICADO EN LA CIUDAD DE PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”. VIGENTE	187.655,16	21/4/2023
CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7, FUNDACION ALIANZA EN EL DESARROLLO Y LA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA CHACRA	“EJECUTAR ACCIONES DE APOYO EDUCATIVO ORIENTADAS A FORTALECER LA SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES ARTICULADOS EN TORNO A UN EJE DE INCLUSIÓN EDUCATIVA” EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE PASTAZA; UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO SAETAMA	29.775,00	26/7/2023
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN	“ADECUACIÓN DE LAS AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNÁN ÍÑIGUEZ, DEL BARRIO CUMANDÁ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE” VIGENTE	11.798,56	17/10/2023
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7 Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHINCHIPE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CUBIERTAS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA: “5 DE ENERO; GEORGE ROJAS; INGAPIRCA; YAGUARZONGO; SOLDADO BYRON JIMÉNEZ Y VICENTE PIEDRAHITA, UBICADAS EN EL CANTÓN	500,00.00	7/12/2023

	CHINCHIPE, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE" VIGENTE	
--	---	--

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaborado: Unidad de Asesoría Jurídica

4.- Presupuesto

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 de la entidad operativa desconcentrada Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación fue del 99.88%, según se detalla a continuación:

Tabla 30 Ejecución Presupuestaria grupos de gasto Dirección Distrital 19D03

TIPO DISPONIBLE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO	EJECUCIÓN
CORRIENTE	6791526,54	6791526,54	6790254,72	1271,82	99,84%
INVERSIÓN	669036,87	669036,87	668538,52	498,35	99,98%
TOTAL	7460563,89	7460563,89	7458793,24	1770,65	99,88%

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad Distrital Administrativo Financiero

El Presupuesto codificado en el grupo de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación al 31 de diciembre de 2023, asciende a USD 7'460563,89, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria de 99.88%, que equivale a un presupuesto devengado de USD 7'458793,24.

Conforme se detalla en la siguiente tabla, se puede visualizar la ejecución presupuestaria 2023 por grupo de Gasto en la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación:

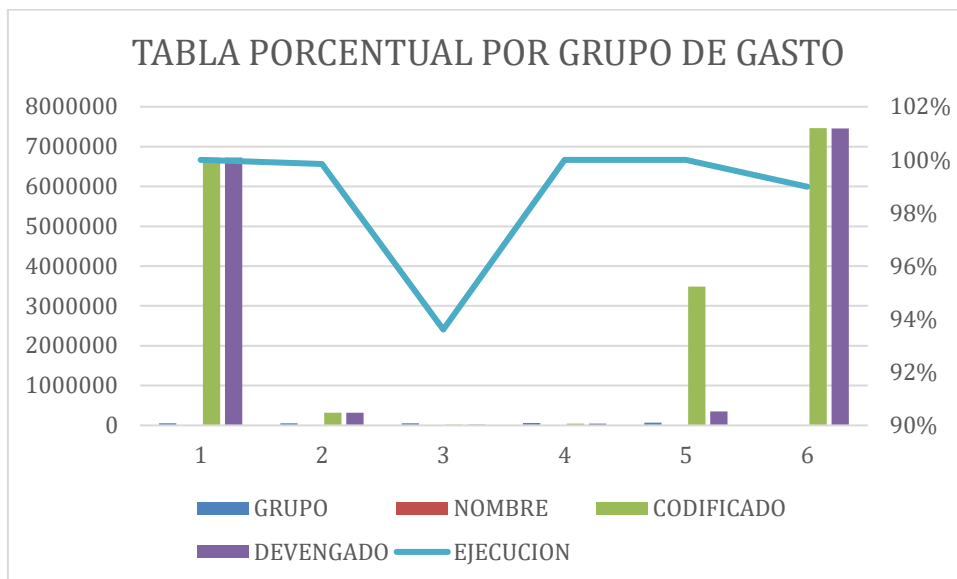
Tabla 31 Ejecución presupuestaria grupos de gasto Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda.

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
51000	EGRESOS EN PERSONAL	6722978,12	6722957,62	100%
53000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	320344,5	319846,02	99,84%
57000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19596,42	18344,62	93,61%
58000	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	48952,48	48952,48	100%
71000	EGRESOS JUBILACIÓN INVERSIÓN	3488692,5	348692,5	100%
TOTAL		7460563,89	7458793,24	99%

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Gráfico 2. tabla porcentual por grupo de gasto



Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Como se evidencia en el gráfico porcentual anterior el 92% del presupuesto codificado institucional corresponde al pago de Remuneraciones, salarios y obligaciones con el personal, de gasto corriente de la Dirección Distrital equivalente al valor de USD 6791526,54; Así mismo, el 2% del presupuesto codificado que corresponde al valor de USD 320344,37, estuvo consignado para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo y otros originados en las actividades operacionales.

El 1% del presupuesto codificado que representa USD 48952,40, estuvo destinado al pago de otros egresos corrientes como tasas generales, seguros, impuestos, matriculación vehicular, certificados y avalúos y catastros y registros de propiedad.

Por otra parte, el 5% que corresponde al gasto de inversión por el valor de USD 348692,50 fue destinado para el pago de indemnizaciones por jubilaciones de ex personal docente y de servicio de nuestra entidad.

✓ Unidad Administrativa

Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes; así como adquisición de bienes y servicios, por medio del portal de contratación pública, para la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas; entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2023 son los siguientes:

Tabla 32: procesos ejecutados en el portal de compras públicas SERCOP

Nro.	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO	MONTO	BENEFICIARIO
1	MCO	MCO-19D03-2023-0004	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESENCIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "BRASIL" DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".	65.522,66	ESCUELA E.B. BRASIL
2	MCO	MCO-19D03-2023-0003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESENCIAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	43.215,25	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID, EEB CELSO BERMEO Y LA EEB GONZALO PIZARRO.
3	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00009	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN-JUNIO 2023.	5,431.51	IE-CHINCHIPE-PALANDA
4	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00001	"ADQUISICIÓN DE PARTES, PIEZAS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA EDUCACIÓN."	6294,86	IE-CHINCHIPE-PALANDA
5	INFIMA CUANTIA	NC-1160058750001-2023-00002	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA INCLUYE ESTIBAJE (CARGA Y DESCARGA) DE TEXTOS, UNIFORMES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PERIODO ELECTIVO 2023-2024 ANEXADAS	785,12	IE-CHINCHIPE-PALANDA

			AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION”		
6	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00003	“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN “	8070	IE-CHINCHIPE-PALANDA
7	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00015	“RECARGA DE EXTINTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACIÓN”,	640	IE-CHINCHIPE-PALANDA
8	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00014	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ROBOS Y O ASALTOS PARA LOS EDIFICIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03-CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN.	4642,75	IE-CHINCHIPE-PALANDA
9	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00017	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA MAX MARTINEZ	601,1	ESCUEL ESPECIALIZADA MAX MARTÍNEZ
10	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00012	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN PARA EL PERIODO 2023 - 2024.	7.056,64	DISTRITO DE EDUCACION
11	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00013	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE INCENDIOS, ROBOS, EQUIPO ELÉCTRONICO, BIENES MUEBLES Y EDIFICIOS DE LA DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03-CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN.	1281,55	DISTRITO DE EDUCACION
12	INFIMA CUANTIA	NIC-1160058750001-2023-00020	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL BAR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN.	5463,65	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ

13	INFIMA CUANTIA	NIC- 1160058750001- 2023-00013	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL, QUE REALIZAN SUS PRÁCTICAS ESTUDIANTILES DEL MÓDULO FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT), EN LA OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO, PERIODO 2023-2024, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA - EDUCACIÓN.	434,00	ESTUDIANTES DE LAS IE-CHINCHIPE-PALANDA
14	INFIMA CUANTIA	NC- 1160058750001- 2023-00003	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA - EDUCACION.	6183,64	DISTRITO DE EDUCACION
15	INFIMA CUANTIA	NC- 1160058750001- 2023-00011	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE ALTO RENDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 -CHINCHIPE-PALANDA EDUCACIÓN.	4473,47	IE-CHINCHIPE-PALANDA
16	INFIMA CUANTIA	NIC- 1160058750001- 2023-00016	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL BAR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DE CHINCHIPE, DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DELVERGEL DEL CANTON PALANDA DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACIÓN -ZONA7.	4486,21	COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DE CHINCHIPE
17	CATALOGO ELÈCTRONICO		ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	2.616,93	IE-CHINCHIPE-PALANDA

			19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACIÓN		
18	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002480837	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION	616,36	DISTRITO DE EDUCACION
19	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002430316	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DE 12HORAS DE LUNES A DOMINGO, INCLUIDO DÍAS FERIADOS, SIN ARMA LETAL, PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA-EDUCACION, PERIODO 15 DE JUNIO HASTA EL 15 DE AGOSTO DEL 2023	4.104,99	DISTRITO DE EDUCACION
20	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002509293	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DE 12HORAS DE LUNES A DOMINGO, INCLUIDO DÍAS FERIADOS, SIN ARMA LETAL, PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA-EDUCACION, PERIODO 15 DE JUNIO HASTA EL 15 DE AGOSTO DEL 2023	5.201,25	DISTRITO DE EDUCACION
21	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002403612	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	2.830,50	IE-CHINCHIPE-PALANDA
22	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002404972	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	3.769,56	IE-CHINCHIPE-PALANDA
23	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507127	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	1.714,95	IE-CHINCHIPE-PALANDA
24	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507136	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	6.610,05	IE-CHINCHIPE-PALANDA
25	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507131	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	3.463,20	IE-CHINCHIPE-PALANDA
26	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507138	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	2.477,52	IE-CHINCHIPE-PALANDA
27	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507142	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	3.103,56	IE-CHINCHIPE-PALANDA
28	CATALOGO ELÈTRONICO	CE-20230002507149	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS	2.430,90	IE-CHINCHIPE-PALANDA
29	CATALOGO ELÈTRONICO	CATALOGO ELÈTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL	10.532,99	IE-CHINCHIPE-PALANDA

			19D03-CHINCHIPE-PALANDA EDUCACIÓN.		
30	CATALOGO ELÈCTRÓNICO	CATALOGO ELÈCTRÓNICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 19D03-CHINCHIPE-PALANDA EDUCACIÓN.	9.725,69	IE-CHINCHIPE-PALANDA
31	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	ARBI-19D03-01-2023	"PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE BACHILLERATO "ZUMBA"	0	COLEGIO DEBACHILLERATO ZUMBA
32	SUBASTA INVERSA	SIE-19D03-2023-002	"ADQUISICIÓN DE PARTES, PIEZAS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA EDUCACIÓN."	6.590,86	IE-CHINCHIPE-PALANDA
33	SUBASTA INVERSA	SIE-19D03-0003-2023	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA -EDUCACIÓN".	34.969,90	IE-CHINCHIPE-PALANDA
34	SUBASTA INVERSA	SIE-02-19D03CHP-2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03-CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION-MAYO DICIEMBRE DE 2022.	45.000,00	IE-CHINCHIPE-PALANDA

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Elaborado: Compras públicas

4. Desafíos para la gestión 2024

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación enmarcada en asegurar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles y modalidades, así como fortalecer la gestión de la educación en forma equitativa e inclusiva, en el presente se detalla los

desafíos de gestión del ejercicio fiscal 2024, que contiene actividades a realizarse, información sobre la gestión educativa en los tres cantones, objetivos estratégicos y logros alcanzados, garantizando el acceso y calidad en los niveles educativos de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato en los cantones Chinchipe y Palanda frontera sur del país.

- ✓ Continuar atendiendo los procesos de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y regulación con eficiencia, acorde a la normativa y disposiciones ministeriales.
- ✓ Visitar esporádicamente a las instituciones educativas, con la finalidad de verificar cumplimiento de instructivos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.
- ✓ Realizar capacitaciones en prevención y reducción de riesgos para toda la comunidad educativa con la finalidad de seguir fortaleciendo el conocimiento y la forma de actuar ante eventos peligrosos.
- ✓ El desafío del Departamento de Consejería estudiantil para el presente año es poder cubrir con la demanda y la implementación de la estrategia nacional de educación integral en sexualidad, la atención y acompañamiento a los diferentes casos psicosociales identificados en la población estudiantil del Distrito de educación 19D03 bajo el acompañamiento de los diferentes Departamentos.
- ✓ Realizar el trámite de donación solicitado por el GAD EL CHORRO.
- ✓ Continuar en la defensa técnica de los procesos judiciales del 2024.
- ✓ Garantizar la inclusión educativa en todas las ofertas educativas de las 84 IE de nuestra jurisdicción.
- ✓ Realizar una ejecución eficiente y eficaz, logrando las metas institucionales y optimizando los recursos en base a las necesidades prioritarias que impliquen la normal operación de las instituciones educativas y unidades administrativas de la Dirección Distrital.

Ilustraciones

Ilustración 1. MAPA CANTON PALANDA	2
Ilustración 3. DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA -EDUCACIÓN	2
Descripción de los Circuitos Educativos – Distrito 19D03	2

Tablas

Tabla 1: Población estudiantil por cantones: 2023	7
Tabla 2: Población estudiantil por niveles 2023.....	7
Tabla 3: Número de estudiantes Ordinaria por sostenimiento, de preparatoria a Bachillerato	8
Tabla 4: Numérico de bachilleres educación ordinaria por sostenimiento- 2023	8
Tabla 5: Estudiantes a distancia y virtual año 2023	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7: Instituciones educativas con bachillerato técnico.....	10
Tabla 8: Numérico de estudiantes de bachillerato técnicos 2023	10
Tabla 9: Estudiantes contratación de seguros estudiantiles.....	11
Tabla 10: Población estudiantil especializada 2023	12
Tabla 11: Estudiantes evaluados por UDAI a la Inclusión - 2023	12
Tabla 12: Socialización de protocolos y rutas	13
Tabla 13: Estudiantes con abordaje de casos de vulneración.....	14
Tabla 14. Capacitaciones en fortalecimiento en temas Gestión de Riesgos.....	14
Ilustración 2.....	15
Tabla 15: personal de la Dirección Distrital 19D03	15
Tabla 16 Ganador de concurso de méritos y oposición	17
Tabla 17. Beneficiarios Educa Empleo.....	17
Tabla 18. Bienestar Social 19D03	18
Tabla 19: Docentes por el proceso de Homologación Salarial.....	18
Tabla 20: Sectorización docente 2023	19
Tabla 21. personal que realizo practicas preprofesionales.....	20
Tabla 22. instituciones que tienen asesoría.....	20
Tabla 23. Socialización de acuerdo Ministeriales.....	21

Tabla 24 Figuras profesionales en instituciones Educativas 2023	21
Tabla 25 instituciones educativas intervenidas con mantenimiento correctivo	22
Tabla 26. Textos entregados	23
Tabla 27. entrega de alimentación Escolar	23
Tabla 28. Instituciones dotadas de Internet.	24
Tabla 29. Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2023	24
Tabla 30 Ejecución Presupuestaria grupos de gasto Dirección Distrital 19D03.....	26
Tabla 31 Ejecución presupuestaria grupos de gasto Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda. ..	26
Tabla 32 procesos ejecutados en el portal de compras públicas SERCOP	28